2026020025836
Fecha Radicado: 2026-07-08 14:45:31.0

Medellín, 08/07/2026

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN SUPLENTE**	Código: FO-M7-P6-011 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

SUPERVISOR SUPLENTE	**TIPO DE SEGUIMIENTO**	**NOMBRE SUPERVISOR**	**CEDULA**
	ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)	VALENTINA LOPERA RAMÍREZ	1.037.642.426
	TÉCNICO		
	JURÍDICO		
	CONTABLE/FINANCIERO		
TIPO DE SUPERVISIÓN		Tipo C	
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA		Departamento de Antioquia- Secretaría de Infraestructura Física	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONVENIO	VIGENCIA	ASOCIADO	OBJETO	ESTADO DEL CONVENIO
24AS111B2017	2024	VEGACHÍ	APOYAR AL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, CON EL SUMINISTRO DE MATERIALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO ASOCIADO	En liquidación
24AS111B2021	2024	MACEO	APOYAR AL MUNICIPIO DE MACEO CON EL SUMINISTRO DE MATERIALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO ASOCIADO	En liquidación
24AS111B2030	2024	PUERTO TRIUNFO	APOYAR AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, CON EL SUMINISTRO DE MATERIALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO ASOCIADO	En liquidación
24AS111B2031	2024	YOLOMBÓ	APOYAR AL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ, CON EL SUMINISTRO DE MATERIALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO ASOCIADO	En liquidación

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020025836

2026020025836
Fecha Radicado: 2026-07-08 14:45:31.0

Medellín, 08/07/2026

24AS111B2069	2024	YALÍ	APOYAR AL MUNICIPIO DE YALÍ, CON EL SUMINISTRO DE MATERIALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO ASOCIADO	En liquidación
4600017630	2024	ABEJORRAL	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación
4600017683	2024	ARBOLETES	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ARBOLETES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación
4600017686	2024	NECOCLÍ	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO.	En liquidación
4600017725	2024	ANDES	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ANDES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación
4600017606	2024	SAN VICENTE FERRER	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación
4600017701	2024	HISPANIA	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE HISPANIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020025836

Medellín, 08/07/2026

4600017628	2024	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación
4600017720	2024	PUERTO TRIUNFO	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO PUERTO TRIUNFO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO.	En liquidación
4600017679	2024	SONSÓN	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SONSÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL QUE BENEFICIA AL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación
4600015670	2023	TOLEDO	APOYAR AL MUNICIPIO DE TOLEDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR LAS MARGARITAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO ASOCIADO	En liquidación
4600015682	2023	PUERTO TRIUNFO	APOYAR AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR LAS MERCEDES, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO ASOCIADO.	En liquidación
4600017797	2024	CONCEPCIÓN	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA LOS POMOS, EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	En liquidación
4600002725	2014	BRICEÑO	EL DEPARTAMENTO COLABORARÁ AL MUNICIPIO COFINANCIANDO LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Liquidado
4600002858	2014	CAROLINA DEL PRÍNCIPE	EL DEPARTAMENTO COLABORARÁ AL MUNICIPIO COFINANCIANDO LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Liquidado

Documento Firmado
Digitalmente: # 2026020025836

2026020025836
Fecha Radicado: 2026-07-08 14:45:31.0

Medellín, 08/07/2026

4600017881	2025	LA PINTADA	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE LA PINTADA PARA LA EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA VÍA BUENOS AIRES EN EL MUNICIPIO DE LA PINTADA	En liquidación

El Departamento de Antioquia como entidad pública, tiene la obligación de vigilar de manera permanente la correcta ejecución del objeto contratado a través de la supervisión e interventoría.

Que debido a que el Supervisor principal se tiene que ausentar de manera temporal por disfrute del período de vacaciones, según Resolución 2026060105632 del 14 de mayo de 2026, se debe realizar una designación para seguir realizando la supervisión de carácter suplente.

Por lo anterior, se designa como supervisor suplente a VALENTINA LOPERA RAMÍREZ quien a partir del 6 de julio hasta el 21 de julio de 2026, ambas fechas inclusive, se encargará de realizar el seguimiento, control y vigilancia a los convenios, hasta que el supervisor inicial pueda retomar sus funciones, sin necesidad de oficio o comunicación alguna, sin embargo deberá presentar Informe de Seguimiento de la Supervisión a la Contratación Estatal, alimentar los diferentes sistemas de información y comunicar a quien corresponda en la Dependencia con el fin de mantener los sistemas actualizados.

En cumplimiento del ejercicio de Supervisión en la actuación contractual, es deber y obligación atender las funciones descritas en el numeral correspondiente a Compromisos de los asociados del estudio y documento previo, asociado al contrato principal

Para el cabal cumplimiento de las funciones allí detalladas, así como lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes, deberá revisar todo el expediente contractual del convenio hasta la fecha, y alimentar periódicamente la carpeta física con los documentos originales que se vayan generando. Además, debe velar porque sean publicados en los diferentes sistemas de información requeridos, los documentos y actos administrativos inherentes al proceso oportunamente.

El supervisor suplente tendrá las mismas funciones que supervisor principal durante el periodo de su designación.

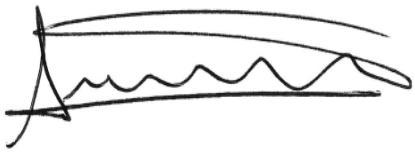
La entidad ha puesto a su disposición herramientas en el evento que se presente cualquier inquietud como son, el Manual de Supervisión e Interventoría, Manual de Contratación los cuales se encuentran vigentes, y el Comité Orientador en Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia.

Se recuerda que se debe tener en cuenta la responsabilidad que se está asumiendo con la presente designación.

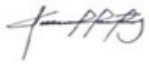
Documento Firmado Digitalmente: # 2026020025836

2026020025836
Fecha Radicado: 2026-07-08 14:45:31.0

Medellín, 08/07/2026



LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO
Ordenador del gasto
Secretaría de Infraestructura Física

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sandra Vanessa Restrepo Londoño- Auxiliar administrativa Secretaría de Infraestructura Física.		06/07/2026
Revisó:	Gissed Milena Martínez Echeverri - directora de Asuntos Legales – Secretaría de Infraestructura Física.		06/07/2026
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Documento Firmado Digitalmente: # 2026020025836

2026020025836
Fecha Radicado: 2026-07-08 14:45:31.0

Medellín, 08/07/2026

Documento Firmado
Digitalmente: # 2026020025836